



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

PSOE

ARCHENA

MOCIÓN A PLENO PARA RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES OBRERAS DE LAS FÁBRICAS DE CONSERVAS Y ALMACENES DE FRUTA

El Grupo Municipal Socialista y en su nombre el Portavoz, D. Gonzalo Caracena López y la Concejala, Dña. Mercedes Orenes Mellado, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, somete a la consideración del Pleno de la Corporación Municipal, para su debate y aprobación, si procede, la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el siglo XIX se impulsa la industria conservera en La Región de Murcia, especialmente la vegetal, siendo la nuestra una comunidad rural, agropecuaria y con escasa industrialización, es por tanto lógico que la primera industria de importancia que se asentase en nuestra región fuese ligada a la conserva de alimentos vegetales, destacando aun en la actualidad.

Este crecimiento se dio en especial en los municipios más próximos al Rio Segura donde se instalaron industrias auxiliares: Envases metálicos, cartones... Esto generó un aumento de población en esos pueblos junto con un aumento de construcciones de viviendas y desarrollo de esos núcleos urbanos.

Fueron varias las décadas del siglo XIX en las que Archena estuvo considerada como uno de los núcleos de la industria conservera y exportación de fruta más importantes de la Región de Murcia. Desde el final de la Guerra Civil hasta mediados de los años sesenta, Archena y las fábricas de conserva vegetal y almacenes fueron los lugares de trabajo más comunes para las mujeres.

Los derechos laborales de las trabajadoras apenas existían en aquella época y la única manera que tenían de protestar por ello era a través de cantares que entonaban en grupo mientras cumplían con sus largas jornadas laborales. Cantares que reivindicaban su condición de mujeres y obreras, que han perdurado en los años y que todavía hoy en día hay mujeres muy mayores de nuestro pueblo que son capaces de entonar orgullosas.

El sometimiento al que estas mujeres obreras estaban expuestas no solamente venía del discurso moral que proponía el marco político del momento, sino que también estaba plasmado a través de insultos o castigos que no podían denunciar ni contar en público. El rasgo más habitual de este sometimiento por parte de las trabajadoras era el miedo, ya que el de los dueños de las fábricas era incuestionable. Pese a ello, estas mujeres siempre fueron conscientes de la situación tan injusta que vivían y, aún hoy, las que continúan vivas, relatan aquellas experiencias con valentía, pero en sus miradas se delata el mismo miedo a ser castigadas de entonces.

Para poder construir de manera democrática estamos obligados a dar luz a estos relatos terribles de un pasado no tan lejano de nuestro pueblo; no pasa nada por contar historias si estas son ciertas. No se cura cuando el silencio pretende tapar lo injusto. Por ello

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Bulevard Toki Eden, 11
30600 Archena (Murcia)
www.psoearchena.es

Grupo Municipal Socialista
Tlf. 968 67 14 51
psoearchena@gmail.com



M01471 c7930030239d07e53800c0e14j

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

PSOE

ARCHENA

deberíamos examinar este silencio que permanece instaurado sobre algunos aspectos y símbolos que hemos heredado y que, por respeto a estas mujeres obreras, debería haber sido cuestionado desde hace décadas en nuestro municipio; y, sobre todo, deberíamos reconocer públicamente el trabajo de todas estas mujeres y rendirles un merecido homenaje público que perdure en el tiempo para recordarnos que ellas, mujeres archeneras y obreras, sobrevivieron a una época oscura de mucho trabajo y miseria, pero que nunca, pese a todo lo sufrido, se rindieron.

Archena sigue estando ligada a la industria conservera y de frutales. Hoy en día siguen siendo muchas las mujeres archeneras que trabajan en ellas, aunque con muy distintas condiciones laborales que sus predecesoras. Por fortuna las injusticias en el ámbito laboral hace décadas que son denunciadas, aunque las mujeres tengamos que seguir aun peleando por nuestros derechos a diario.

Esta propuesta va dedicada a todas las mujeres obreras de las fábricas de conserva y almacenes de fruta de nuestro pueblo, las de antes y las de ahora. Para ellas nuestro mayor respeto y agradecimiento.

Por todo ello solicitamos e instamos a los siguientes:

ACUERDOS

1- Instar al Equipo de Gobierno a la realización de un Homenaje Público a las Mujeres Obreras de la Conserva y almacenes de fruta en Archena, haciéndolo coincidir con los actos programados como conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, así como a la colocación en una plaza de nuestra localidad de una escultura que represente a una de estas mujeres obreras y su trabajo.

2- Que se informe de estos ACUERDOS mediante publicación de los mismos en los distintos medios publicitarios de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

En Archena, a 1 de diciembre de 2021

Gonzalo Caracena López
Portavoz Grupo Municipal Socialista

Mercedes Orenes Mellado
Concejala del Grupo Municipal Socialista

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Bulevard Toki Eden, 11
30600 Archena (Murcia)
www.psoearchena.es

Grupo Municipal Socialista
Tlf. 968 67 14 51
psoearchena@gmail.com



M01471c7930030239d07e53800c0e14j